

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VALLE DEL BULLAQUE LUCIANA ANUNCIO

Aprobado inicialmente, por el Pleno de la Mancomunidad Valle del Bullaque, en sesión ordinaria de 5 de marzo de 2018, el presupuesto general para el ejercicio 2018, queda expuesto al público, en la Secretaría de la Mancomunidad, por espacio de quince días hábiles, siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

Luciana, a 6 de marzo de 2018.- El Presidente, Dionisio Vicente González.

Anuncio número 849

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>